



Ayuntamiento de Collado Mediano

Expediente n.º 830/2024

ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA MESA DE CONTRATACIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO

Datos Generales:

- Órgano de Contratación: Junta de Gobierno Ayuntamiento de Collado Mediano
- Órgano de Asistencia: Mesa de Contratación de Junta de Gobierno.
- Objeto de Contrato: Servicio de gestión del Punto Limpio de Collado Mediano.
- Tipo de Procedimiento: Abierto, Artículo 156 Ley 9/2017 LCSP.
- Tipo de Contrato: Servicios.
- Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación hasta: 27/05/2024, 23.59 horas
- Sobres iniciales establecidos en la licitación: 3.

SESIÓN: 830/2024 S4 1

Fecha: iniciada día 23/07/2024 de hora 14.50 a 15.06 horas.

Lugar: presencial y telemática.

Asistentes: Presidenta de Mesa de Contratación Yésica López Losada, Concejala. Vocal titular de Secretaría Ana Carbajosa García. Vocal titular Intervención Alberto Marcos Martín Martín. Secretario de la Mesa: Francisco A. Basilio Gómez, con voz y sin voto

Votaciones: si hay disparidad se indica en punto concreto, si no hay se entiende unanimidad.

Orden del día:

- Revisión de documentos requeridos para adjudicación definitiva.
- Requerimiento de documento en trámite subsanable.

PRIMERO.- La Mesa de Contratación abre el Sobre de requerida última documentación. Licitador Recuperaciones Hermanos Cáceres, SL, CIF B85786259.

Se verifica que ha constituido la Garantía Definitiva establecida en el 5% del precio, sin IVA, de la adjudicación importe de 7.280,00 € mediante transferencia bancaria al Ayuntamiento, fecha 18/07/2024.

Aporta certificado de no tener deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social de España.

Aporta certificado de no tener deudas con la Agencia Tributaria de España

Aporta copia de contrato de seguro de responsabilidad civil (RC) con cobertura mínima establecida en este pliego determinado en 1.000.000 Euros, página 16 del pliego administrativo.

Escritura notarial de apoderamiento de representante de la entidad, si no su hubiera ya aportado en documentación previa.

El Ayuntamiento verifica de oficio que no tiene deudas con el Ayuntamiento.

YÉSICA LÓPEZ LOSADA (1 de 2)

Concejal/a
Fecha Firma: 24/07/2024
HASH: 617247d165969d5ae164b4b756e02565



Francisco Antonio Basilio Gómez (2 de 2)

Secretario/a
Fecha Firma: 24/07/2024
HASH: 4578a23b1a38cc1a705668dce0201c2e2





Ayuntamiento de Collado Mediano

El alta de tercero a tramitar con el Departamento de Tesorería del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Se ha aportado un documento de pagada prima de un seguro pero no se puede verificar si corresponde con el seguro a tener constituido. Se ha de requerir documento de la prima pagada o certificado de seguro en vigor de la entidad aseguradora. Trámite subsanable, plazo de 3 días.

Por otra parte, al cargar los datos en la aplicación informática de la Plataforma de Contratación ocurren reiterados errores informáticos que no permite la carga de esos datos . Se acuerda que el Secretario que en cuanto sea posible y no exista el problema informático cargar datos en la plataforma y realizar el requerimiento.

Vº Bº

Yésica López Losada
Presidenta de la Mesa de Contratación

Francisco A. Basilio Gómez
Secretario Mesa de Contratación de Junta de Gobierno

